7.125

Jordi Solé Tura

«No podríamos aguantar un Ulster en España»

«Un Ulster en España sería un cáncer contra la democracia que no podríamos aguantar: significaría la liquidación, a mayor o menor plazo, de la democracia que tratamos de consolidar», ha dicho el diputado comunista y miembro de la Comisión Constitucional, Jordi Solé Tura, durante un acto organizado por la escuela «Pedro Patiño» de CC.OO.

En su intervención, el diputado comunista hizo un resumen de lo que habían sido los trabajos constitucionales y de las razones del P.C.E. para pedir un voto masivo favorable a la Constitución.

Manifestó que el proyecto constitucional contiene la gama de libertades más extensa que jamás se ha reconocido en una Constitución española, incluida la republicana, según Solé Tura, **«no hay ni una sola palabra gratuita en el texto constitucional»** y la actitud de todos los partidos participantes es elogiable, al haber comprendido que el ámbito de aplicación de la Constitución debe ser lo más amplio posible.

Se refirió después Solé Tura a los puntos más conflictivos de la discusión, como la libertad religiosa, la mayoría de edad, la pena de muerte, derecho de huelga, sindicación, lock-out, educación, divorcio y aborto.

Para Solé Tura, el punto más revolucionario de la Constitución son las autonomías, aunque pueden convertirse en un arma de doble filo. Por el lado negativo, pueden producir un caos administrativo y un desbarajuste económico, que cree situaciones de injusticia o privilegio. Además, si no son acogidas por el pueblo, se convertirán en bandera de la reacción y de las minorías independentistas.

Analizó después las situaciones de Euskadi y Canarias. **«El único límite que traza la Constitución** —dijo— **es la independencia».**

tres sudmoluqueños

Assen (Holanda). – El tribunal de Assen ha condenado a 15 años de cárcel a los tres extremistas sudmoluqueños que ocuparon la sede del Gobierno Civil provincial los días 13 y 14 de marzo, con retención de rehenes y causando la muerte a dos personas.

El fiscal pidió hace dos semanas la pena de 18 años de cárcel para dos de los acusados, Frans Constantianus Leatima, de 23 años, y Hendrik Helaga, de 20, y de 15 años para el tercero, Eliaser Kakisina, 20 años, que no participó en la preparación del atentado.

Los tres extremistas fueron acusados de asesinato, retención de 70 rehenes y tenencia ilícita de armas.

El asesinato se perpetró en la persona de Karel de Ordot, funcionario del Gobierno provincial, ejecutado friamente a «modo de ejemplo».

Otro rehén, el diputado provincial, Johannes Strip, murió a consecuencia de la herida de bala recibida durante el asalto liberador de las fuerzas holandesas de Marina.

el Campionat Mundial



UNYA LA CAIXA DE TOTS